

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
COMISIÓN ORDINARIA PERMANENTE DE ASUNTOS HACENDARIOS

MOCIÓN DE FONDO

Maureen OS
S.D/VI 130CT'23 9:06:57

ASUNTO: EXPEDIENTE N° 23.912 "PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024"

DE VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

- Para que se modifique el artículo 2 del expediente en la forma en que se indica:

REBAJAR

Título 230
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA
Programa 825-00
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

30102 001 1210 1170 202	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES INTERNOS DE LARGO PLAZO	3,000,000,000.00
	Total REBAJA programa: 825	3,000,000,000.00

Total de REBAJA Título 230 3,000,000,000.00

- Para que en el artículo 2 del proyecto, se realicen los siguientes movimientos:

AUMENTAR

Título 210
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Programa 550-00

60103 001 1310 3440 224	UNIVERSIDAD NACIONAL. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN SEGÚN LOS ARTÍCULOS 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). 600,000,000.00 SE DESTINARÁN A BECAS PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL, ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD, ENTRE LA	600,000,000.00
----------------------------	---	----------------

Loslope Rojas

67

			<p>QUE DESTACA LA SALUD MENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRIORIDAD LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LAS REGIONES, INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO Y CIENTÍFICO, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES EN LAS DIFERENTES SEDES Y RECINTOS.).</p> <p>Céd. Jur. 4-000-042150</p>	
60103	001	1310	<p>UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN SEGÚN LOS ARTÍCULOS 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018).</p> <p>Céd. Jur 4-000-042149</p>	600,000,000.00
60103	001	1310	<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN SEGÚN LOS ARTÍCULOS 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018).</p> <p>600,000,000.00 SE DESTINARÁN A BECAS PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL, ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD, ENTRE LA QUE DESTACA LA SALUD MENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRIORIDAD LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LAS REGIONES, INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO Y CIENTÍFICO, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES EN LAS DIFERENTES SEDES Y RECINTOS.).</p> <p>Ced. Jur. 4-000-042145</p>	600,000,000.00
60103	001	1310	UNIVERSIDAD ESTATAL A	600,000,000.00

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature below it, the number '67', and a large scribble at the bottom.]

[Handwritten signature: Loslope Rojas]

3440 230	<p>DISTANCIA. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN SEGÚN LOS ARTÍCULOS 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). 600,000,000.00 SE DESTINARÁN A BECAS PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL, ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD, ENTRE LA QUE DESTACA LA SALUD MENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRIORIDAD LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LAS REGIONES, INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO Y CIENTÍFICO, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES EN LAS DIFERENTES SEDES Y RECINTOS.). Ced. Jur. 4-000-042151</p>	
60103 001 1310 3440 230	<p>UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN SEGÚN LOS ARTÍCULOS 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). 600,000,000.00 SE DESTINARÁN A BECAS PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL, ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD, ENTRE LA QUE DESTACA LA SALUD MENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRIORIDAD LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LAS REGIONES, INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO Y CIENTÍFICO, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES EN LAS DIFERENTES SEDES Y</p>	600,000,000.00

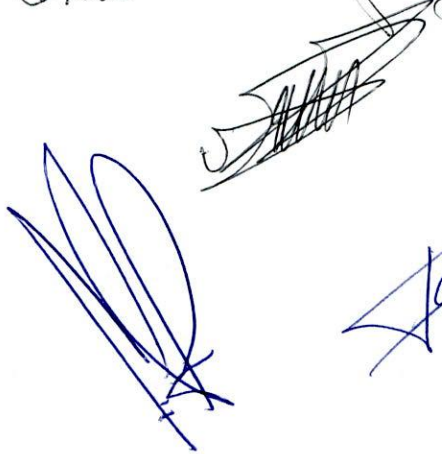
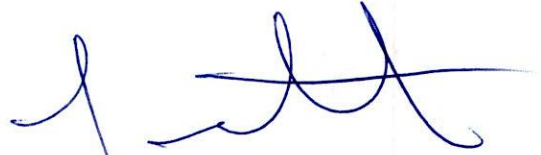
[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature below it, the number '67', and another signature at the bottom.]

Las Vegas Bojorques

	RECINTOS.). Ced. Jur. 3-007-556085	
	Total aumento programa: 550	3,000,000,000.00

Total de aumento Título 210 3,000,000,000.00

Coliécir Feinberg



Lesepé Bojorges